

43. ACTA DE LA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DIA VEINTICUATRO DE
NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE

43. ACTA DE LA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DIA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE

Excelentísimos Señores:

D. FELIPE GONZALEZ MARQUEZ Presidente del Gobierno	D. CARLOS ROMERO HERRERA Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación
D. ALFONSO GUERRA GONZALEZ Vicepresidente del Gobierno	D. JOAQUIN ALMUNIA AMANN Ministro para las Administraciones Públicas
D. FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ Ministro de Asuntos Exteriores	D. JOSE BARRIONUEVO PEÑA Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones
D. ENRIQUE MUGICA HERZOG Ministro de Justicia	D. JORGE SEMPRUN Y MAURA Ministro de Cultura
D. NARCIS SERRA I SERRA Ministro de Defensa	D. JULIAN GARCIA VARGAS Ministro de Sanidad y Consumo
D. CARLOS SOLCHAGA CATALAN Ministro de Economía y Hacienda	DÑA. MATILDE FERNANDEZ SANZ Ministra de Asuntos Sociales
D. JOSE LUIS CORCUERA CUESTA Ministro del Interior	DÑA. ROSA CONDE GUTIERREZ DEL ALAMO Ministra Portavoz del Gobierno
D. JAVIER LUIS SAENZ DE COSCULLUELA Ministro de Obras Públicas y Urbanismo	D. VIRGILIO ZAPATERO GOMEZ Ministro de Relaciones con las Cortes y Secretario del Consejo de Ministros
D. JAVIER SOLANA MADARIAGA Ministro de Educación y Ciencia	
D. MANUEL CHAVES GONZALEZ Ministro de Trabajo y Seguridad Social	
D. JOSE C. ARANZADI MARTINEZ Ministro de Industria y Energía	

En Madrid, a las nueve horas y treinta minutos del día veinticuatro de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve,

bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Don Felipe González Márquez, se reunió en el Palacio de la Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidente y Ministros, que se relacionan.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprobó el Acta de la reunión anterior, celebrada el día diecisiete de noviembre.

REALES DECRETOS Y ACUERDOS DE PERSONAL

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros ha aprobado las siguientes:

MINISTERIO DE DEFENSA

Reales Decretos: 1) Por el que se promueve al empleo de General de División del Ejército de Tierra al General de Brigada de Infantería Don Rafael Bada Requena; y 2) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel Don Eduardo Bonelli Otero.

REALES DECRETOS Y ORDENES ACORDADAS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprobó las disposiciones que figuran relacionadas a continuación:

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO. PROPUESTAS CONJUNTAS

Real Decreto sobre realización del inventario y clasificación jurídica de los bienes adscritos a los servicios gestionados por RENFE. (Propuesto por los Ministros de Transportes, Turismo y Comunicaciones y de Economía y Hacienda).

MINISTERIO DE JUSTICIA

Reales Decretos: 1) a 6) Por los que se concede el indulto solicitado por María Montserrat Fernández Centeno; Ramón Jiménez Jiménez; Justo Ramón López Jiménez; Juan Manzano Vargas; Pedro José Navarro González; y Angélica Montalvo Cors.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Reales Decretos: 1) Prorrogando el plazo de vigencia de la Zona Industrializada en Declive de Asturias, delimitada por Real Decreto 484/1988, de 6 de mayo; y 2) Prorrogando el plazo de vigencia de la Zona Industrializada en Declive de Cantabria, delimitada por Real Decreto 483/1988, de 6 de mayo.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Real Decreto por el que se modifica parcialmente el Real Decreto 1930/1984, de 10 de octubre, por el que se desarrolla el artículo 45.1 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Real Decreto por el que se regulan los convenios de colaboración para la gestión y/o acreditación de laboratorios de ensayos industriales.

MINISTERIO DE CULTURA

Real Decreto por el que se declara Bien de Interés Cultural, con categoría de Monumento, el inmueble sede del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (antiguo Ministerio de Fomento), sus pabellones anexos y la verja perimetral de cerramiento, sitos en el Paseo de la Infanta Isabel, núm. 1, en Madrid.

RESOLUCIONES Y ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros dio su conformidad a las Resoluciones y Acuerdos que asimismo se especifican:

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución por la que no se concede el indulto solicitado por los penados [REDACTED] y 11 más.

Acuerdos: 1) a 3) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de [REDACTED] de nacionalidad portuguesa; [REDACTED] de nacionalidad alemana; y [REDACTED] de nacionalidad alemana; 4) a 6) De entrega en extradición de [REDACTED] de nacionalidad yugoslava; [REDACTED] de nacionalidad belga; y [REDACTED] de nacionalidad portuguesa.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución: DEFENSA. De suplemento de crédito, por importe de 335.050.000 pesetas, en el vigente Presupuesto de Gastos del Patronato de Casas (Aire), al objeto de financiar insuficiencias en inversiones, suministros de energía eléctrica y tributos.

Acuerdos: 1) Por el que se aprueban los Balances y Cuentas del Banco de España correspondientes al ejercicio de 1988 y el ingreso de su beneficio en el Tesoro Público; 2) Por el que se autoriza a Tabacalera, S.A., la adquisición de las participaciones accionariales que ostenta el Grupo Nabisco en las Empresas "Galletas Artiach, S.A.", "Nabisco Brands España, S.A.", "Marbú, S.A." y "Nabisco Brands Portugal Comercio e Industria, Ltda."; y 3) Por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto por [REDACTED] Y [REDACTED], representada por Don [REDACTED] contra el Real Decreto 2736/1983, de 29 de septiembre, por el que se derogaron el artículo 6 del Real Decreto 1192/1979, de 4 de abril, y la Orden del Ministerio de Hacienda, de 23 de junio de 1982.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resoluciones: 1) Por la que se autoriza la celebración del contrato por el sistema de concurso con admisión previa, de las obras comprendidas en el proyecto de construcción del Canal de Colomera, término municipal de Colomera y Albolote (Granada), por un importe de 1.761.385.451 pesetas; y 2) Por la que se autoriza la celebración del contrato por el sistema de concurso con admisión previa, de las obras comprendidas en el proyecto de construcción del Canal Alto de los Payuelos,

término municipal de Cistierna y otros (León), por un importe de 10.835.964.747 pesetas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Acuerdo por el que se aprueba el proyecto reformado del frontón en Barañáin (Navarra) y se convalida el correspondiente gasto por un importe de 8.237.391 pesetas.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Acuerdo sobre fijación de precios de los hidrocarburos de producción nacional.

MINISTERIO DE TRANSPORTES TURISMO Y COMUNICACIONES

Resoluciones: 1) Por la que se autoriza la contratación por el sistema de concurso de las obras del proyecto de enlaces ferroviarios de Madrid, penetración en la Estación de Atocha del ferrocarril Madrid-Móstoles, y se autoriza el gasto de 1.272.492.136 pesetas, importe de dichas obras y de las medidas de seguridad e higiene en el trabajo, definidas en el estudio correspondiente; y 2) De convalidación de un gasto por importe de 180.534 pesetas, correspondiente al pago de asistencia a un seminario sobre "El Derecho Marítimo de los años 90".

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Acuerdo por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto por doña [REDACTED], contra el Acuerdo de 2 de diciembre de 1988, por el que se asignan complementos de destino y complementos específicos a determinados puestos

de trabajo de las Instituciones Sanitarias del Instituto Nacional de la Salud.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

Acuerdo sobre reclamaciones de indemnización a favor de antiguos residentes en Guinea Ecuatorial.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las once horas y quince minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda debidamente sellada y autorizada con mi firma en la Presidencia del Gobierno.

Madrid, a veinticuatro de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.

Ferni Gm 22

V°B°

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,

EL MINISTRO SECRETARIO,